



#### DESCRIPCION

- Formar profesionales de la quiropráctica competentes para el diagnóstico, tratamiento y prevención de desórdenes del sistema músculo-esquelético y los efectos de estos desórdenes sobre el sistema nervioso y la salud general, con énfasis en la manipulación como es el ajuste vertebral y el de otras articulaciones y tejidos blandos; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, la distribución del conocimiento, la innovación y la sustentabilidad.
- En el año 2018 el programa educativo de Licenciatura en Quiropráctica de la Universidad Veracruzana, estará acreditado y certificado para formar profesionales competentes y humanistas, reconocido en el ámbito nacional vinculándose con los sectores de la sociedad a través de la docencia, investigación, difusión, con una organización académica y administrativa moderna e innovadora sustentada en la legislación universitaria.

#### OBJETIVO

Formar profesionales con un perfil integral, competentes en el ámbito de la quiropráctica, enfocados en resolver problemas de salud de los individuos como resultado de los desórdenes biomecánicos de la columna vertebral y demás articulaciones que afecta el sistema nervioso y los mecanismos de defensa del cuerpo, orientados al aprendizaje permanente con calidad humana y responsabilidad científica y social

#### REQUERIMIENTOS DE INGRESO

Para ingresar a la licenciatura en quiropráctica el aspirante deberá contar con estudios mínimo de bachillerato en el área de ciencias de la salud es deseable haber obtenido una promedio mínimo de 8; para lo cual deberá cubrir los siguientes requisitos:

- a) Fotocopia del certificado de nivel bachillerato o constancia de calificaciones (para aquellos alumnos con certificados en trámites, dispondrán de 30 días hábiles para la presentación del documento).
- b) Deberán acreditar el examen de admisión que aplica el CENEVAL
- c) Entregar comprobante de examen médico
- d) Entregar original y copia de acta de nacimiento

#### PERFIL DE INGRESO

Aspirantes que reúnan las siguientes características:

- Interés y vocación por las ciencias de la salud, particularmente la Quiropráctica
- Interés por aprender y aplicar esta ciencia de la salud, para intervenir con una postura ética en la solución a los problemas de salud que aquejan a nuestra población
- Disposición de dedicación de tiempo completo para el cumplimiento de las acciones clínicas, académicas y de investigación inherente a la formación de esta carrera.

#### PERFIL DE PERMANENCIA

Observar las disposiciones establecidas en el estatuto de los alumnos, el Reglamento interno de la Facultad y los lineamientos establecido para el control y seguimiento de los programas educativos que cursan bajo los lineamientos del Modelo Educativo Institucional  
Cumplir con los requisitos (seriación, prácticas extramuros y otros) que en los programas de cada experiencia educativa se señalan.

#### TITULO QUE OTORGA

Licenciado en Quiropráctica

Licenciada en Quiropráctica

#### REQUISITOS DE TITULACION

Haber cursado y aprobado la totalidad de créditos (358) de las Experiencias Educativas del plan de estudios.

#### PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

El egresado de la licenciatura en quiropráctica es el profesional que evalúa, diagnóstica y atiende los factores causantes de los desórdenes biomecánicos de la columna vertebral y articulaciones que afectan el sistema nervioso y los mecanismos de defensa del cuerpo.

#### HABILIDADES

- Comunicación asertiva con los pacientes.
- Análisis Clínico y diagnóstico general de salud.
- Educación para la salud y desarrollo de medidas integrales que favorecen el desarrollo de la misma.
- Intervención en proyectos deportivos brindando cuidados quiroprácticos.
- Manejo de base de datos en ciencias de la salud.
- Ajuste Vertebral Específico que es el método de corrección del complejo de subluxación vertebral, siendo esta el foco del trabajo quiropráctico.

## CAMPO

Los licenciados en quiropráctica pueden desempeñarse en los siguientes espacios profesionales:

- a) **Consultorio privado**, atendiendo a los pacientes para el tratamiento de los desórdenes biomecánicos de la columna vertebral y demás articulaciones que afecta el sistema nervioso y los mecanismos de defensa del cuerpo.
- b) **Instituciones de primer nivel de atención de la salud**, en donde podrá aplicar procesos educativos dirigidos a los individuos, familias y sociedad con un enfoque preventivo para fortalecer conductas saludables, a partir de un diagnóstico de salud, por medio de recursos y técnicas adecuadas a la situación, aplicando conocimientos fundamentados en el proceso salud enfermedad con responsabilidad social.
- c) **Ambientes deportivos**, en donde el profesional de la quiropráctica analiza el estado físico del atleta para identificar las lesiones del sistema articular, corregirlas mediante las técnicas de manipulación quiropráctica que finalmente contribuyan en su recuperación y rendimiento deportivo con alto sentido de responsabilidad, honestidad, respeto a la cultura y trato ético.
- d) **Centro de rehabilitación**, apoyando a los profesionales de la salud para atender los desórdenes biomecánicos de la columna vertebral y demás articulaciones que afecta el sistema nervioso.

### PERFIL GENERAL DE LA PLANTILLA DOCENTE

Para formar parte del cuerpo docente de la licenciatura deberán los profesionales cumplir con los lineamientos establecidos en el Estatuto del Personal Docente en el Título Tercero Reglas de Ingreso.

Es deseable que además cumplan con los siguientes criterios:

1. Grado Académico, mínimo nivel licenciatura con estudios de posgrado (especialidades, maestrías o doctorados) reconocidos por la Secretaría de Educación Pública.
2. Pertenecer al área disciplinar solicitado en el perfil de la asignatura correspondiente.
3. Poseer experiencia profesional en el área de quiropráctica y disciplinas afines mínimo de 4 años.
4. Mostrar interés y vocación por las actividades académicas, de investigación y docentes
5. Poseer cursos de actualización profesional y formación pedagógica, preferentemente las ofrecidas por el departamento de competencias académicas de la Universidad Veracruzana.